

Guía Itinerario Formativo Tipo

Aparato Digestivo (4 años)

Autores: Dr. Ignasi Puig, Dra. Marta Teller y Dr. Marco A. Álvarez

Fecha de revisión: febrero de 2024

Fecha siguiente revisión: 2026

Aprobación por la Comisión de Docencia: 14 de febrero de 2024

[Plan de Formación de la especialidad en Aparato Digestivo basado en la guía formativa aprobada por la Comisión Nacional correspondiente, que será de aplicación a cada residente del servicio del Aparato Digestivo, sin perjuicio de ser adaptado al plan individual de formación de cada residente.]

Índice

Introducción	3
Objetivos de la formación	5
Calendario de rotación.....	6
Objetivos específicos	8
Guardias	36
Actividades formativas	37
Actividad investigadora	44
Plan Individual de Formación.....	45

Introducción

Althaia, Xarxa Assistencial Universitària de Manresa FP, es una fundación privada sin ánimo de lucro que da servicio integral a las personas en el ámbito de la salud y social. Para acometer dicho servicio, Althaia dispone de distintos centros, todos ellos gestionados bajo la misma Dirección General.

La Unidad Docente del Aparato Digestivo de Althaia se encuentra ubicada en el Hospital Sant Joan de Déu de Manresa, que es el principal centro asistencial de Althaia. Se trata de un hospital de agudos de más de 400 camas, que da servicio a la sanidad pública.

El servicio de Aparato Digestivo está formado por un Jefe de Servicio, un Jefe Clínico y nueve médicos adjuntos. Dentro del servicio, existen tres áreas de subespecialización con planta de hospitalización, hospital de día y consultas diferenciadas: Gastroenterología, Hepatología y Endoscopia. Cada miembro del *staff* pertenece a una de estas tres áreas y atiende unas consultas monográficas de una patología concreta con el fin de proporcionar al paciente una mayor atención subespecializada.

La Unidad de Hospitalización tiene asignadas hasta 20 camas. Dos médicos adjuntos del servicio, uno del área de gastroenterología y otro de hepatología, tienen la responsabilidad en el manejo diario de los pacientes ingresados. La incorporación de un médico residente en formación delegará esta función con el apoyo de un médico adjunto supervisor. El tipo de paciente que ingresa es variado e incluye procedimientos complejos diagnósticos, terapéuticos, así como el manejo de complicaciones de los tratamientos, urgencias e ingresos para control de síntomas.

La Unidad Docente del Aparato Digestivo de Althaia dispone de tres Dispositivos Docentes Asociados (DDA). El primero de ellos es para realizar la rotación prevista de un mes en atención primaria de salud: Áreas Básicas de Salud de Manresa 2, Manresa 4 y de Súrria, todos ellos pertenecientes a la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Catalunya Central, del Institut Català de la Salut, Gerència Catalunya Central. El segundo DDA es la Unidad de Patología Funcional del Servicio del Aparato Digestivo del Hospital Universitari General de Catalunya. Sin embargo, recientemente Althaia ha inaugurado la Unidad de Patología Funcional con la adquisición de los dispositivos para realizar pHmetría y manometrías. Así que es probable que en un futuro breve no sea

necesario el desplazamiento del residente a otro DDA. El tercer DDA es la Unidad de Trasplante Hepático del Hospital Universitario Bellvitge donde realizará la rotación correspondiente en el último año de residencia.

Objetivos de la formación

El período de formación de cuatro años se organiza estableciendo una serie de rotaciones por las diferentes unidades funcionales del servicio o rotaciones internas, que se combinan con una serie de rotaciones por otros servicios a fin de adquirir la formación complementaria necesaria de otras especialidades afines o íntimamente relacionadas con Digestología.

Las actividades a desarrollar por el médico residente deben incluir de forma equilibrada todas las áreas de actividad asistencial (consultas externas, hospitalización, urgencias, hospital de día...).

El residente se incorporará con progresiva responsabilidad en la realización de las diferentes tareas de cada una de estas áreas.

Además, el residente podrá realizar el máster universitario de 4 años (60 créditos), destinado a residentes de Aparato Digestivo, organizado por la Sociedad Catalana de Digestivo a través de la Universitat Oberta de Catalunya, y avalado por el CIBERehd. Este máster es online con 2 encuentros anuales de fin de semana tipo “meet the expert”.

La unidad, con los medios y recursos de que dispone actualmente, está capacitada para impartir docencia a un médico posgraduado en el ámbito del Aparato Digestivo. Se asumen todos los objetivos docentes propuestos por la comisión Nacional de Especialidades, según la Orden SAS/2854/2009, de 9 de Octubre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Aparato Digestivo.

Calendario de rotación

PRIMER AÑO DE RESIDENCIA

Planta de hospitalización de Digestivo (Gastroenterología y Hepatología).....	1 mes.....	Althaia
Planta de hospitalización de Medicina Interna.....	3 meses	Althaia
Urgencias.....	1 mes	Althaia
Unidad de Enfermedades Infecciosas.....	1 mes	Althaia
Medicina Familiar y Comunitaria (Atención Primaria).....	1 mes.....	ICS Bages
Cirugía General y Digestiva.....	2 meses	Althaia
Unidad de Nutrición.	1 mes	Althaia
Anestesiología	1 mes	Althaia
Consultas externas	11 meses	Althaia
Guardias	11 meses	Althaia

SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA

Unidad de Endoscopia Digestiva.....	2 meses	Althaia
Planta de hospitalización de Digestivo (Gastroenterología).....	4 meses	Althaia
Planta de hospitalización de Digestivo (Hepatología).....	4 meses	Althaia
UCI y semicríticos.....	1 mes	Althaia
Consultas externas	11 meses	Althaia
Guardias	11 meses	Althaia

TERCER AÑO DE RESIDENCIA

Radiología	2 meses	Althaia
Unidad de Endoscopia Digestiva.....	5 meses	Althaia
Unidad de Endoscopia Digestiva (3 días/semana).....	2 meses	Althaia
Unidad de Patología Funcional (2 días/semana).....	2 meses	HUGC
Planta de hospitalización de Digestivo (Gastroenterología)	2 meses	Althaia
Consultas externas	11 meses	Althaia
Guardias	11 meses	Althaia

CUARTO AÑO DE RESIDENCIA

Planta de hospitalización de Digestivo (Hepatología).....	2 meses	Althaia
Rotación opcional.	4 meses	A elegir
Unidad de Transplante Hepático	2 meses	HUBellvitge
Endoscopia avanzada (2 días/semana)	3 meses	Althaia
Hospital de Día de Hepatología (3 días/semana)	1 mes.....	Althaia
Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (3 días/semana)	2 meses	Althaia
Consultas externas	11 meses	Althaia
Guardias	11 meses	Althaia

Objetivos específicos

Primer año de residencia

Planta de hospitalización de Digestivo (Gastroenterología y Hepatología) (1 mes)

Ubicación

Servicio de Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Se trata de un período de adaptación al servicio de Digestivo y al Hospital. El residente de Aparato Digestivo debe:

- Conocer e integrarse en el servicio de digestivo, conocer los circuitos principales, así como proyectos formativos o de investigación que se llevan a cabo en el servicio.
- Adquirir conocimientos sobre los grandes síndromes digestivos, criterios diagnósticos, manejos y tratamientos.
- Realizar correctamente la historia clínica y la exploración física de cualquier enfermo con patología relacionada con la especialidad, plantear su diagnóstico diferencial, indicar las exploraciones complementarias en los casos necesarios y establecer el tratamiento más adecuado.

Planta de hospitalización de Medicina Interna (3 meses)

Ubicación

Servicio de Medicina Interna. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Esta rotación dotará al residente de las herramientas necesarias para el conocimiento y tratamiento de patologías agudas y crónicas que le acompañara a lo largo de todo su

ejercicio profesional. Durante el período de rotación por Medicina Interna, el residente de Aparato Digestivo debe:

- Adquirir experiencia en la realización de una anamnesis completa por aparatos y una exploración física general.
- Interpretar correctamente las herramientas diagnósticas básicas: los valores analíticos, los exámenes radiológicos básicos (radiología simple de tórax y abdomen, TAC y RMN), el ECG.
- Conocer la indicación de pruebas diagnósticas específicas de cada especialidad (pruebas de función respiratoria, ecocardiograma, electroneurograma, endoscopias...)
- Aprender y realizar (según la situación) diversos procesos diagnósticos invasivos de la especialidad (punción de líquido pleural, ascítico, lumbar...)
- Realizar una orientación diagnóstica y un tratamiento razonado de las patologías agudas y crónicas cardiocirculatorias, renales, endocrinas, neurológicas, metabólicas, hemato-oncológicas y reumatológicas más prevalentes.
- Aprender el manejo clínico y tratamiento de manera global de las principales patologías de medicina interna y su posible relación con la patología digestiva.
- Conocer los principales fármacos utilizados, así como su eficacia, sus efectos adversos y posibles interacciones.
- Conocer el proceso de final de la vida del paciente, así como las acciones médicas posibles en dicho periodo (limitación del esfuerzo terapéutico, futilidad de diversos tratamientos...etc.).
- Presentación de una sesión clínica en el servicio (revisión bibliográfica, revisión crítica de un artículo, etc.).

Con el fin de un mejor aprovechamiento y organización de las rotaciones de primer año, esta rotación se ampliará a 4 meses y se animará al residente a hacer la mayor parte de las vacaciones durante este período, pudiendo hacer hasta una semana de vacaciones en el resto de rotaciones más cortas.

Urgencias (1 mes)

Ubicación

Servicio de Urgencias. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

- Adquirir la capacidad de atender al paciente adulto que acude a Urgencias.
- Aprender a diferenciar la patología considerada como emergencia, de la urgencia, de la que puede manejarse de manera ambulatoria.
- Aprender la valoración específica del paciente con patología tipo emergencia/urgencia: confección de una historia clínica y exploración física específica del paciente con patología tipo urgencia/emergencia, conocer los principales diagnósticos diferenciales así como el tratamiento inicial de dichas patologías.
- Aprender la indicación y la interpretación de RX tórax, Rx abdominal, ECG, TAC, analítica y resto de pruebas complementarias del paciente con patología urgente.
- Conocer indicaciones, contraindicaciones y complicaciones de procesos diagnóstico/terapéuticos de ésta especialidad: desfibrilación, intubación orotraqueal, colocación de vías centrales, sondas, taponamientos nasales...
- Conocer y realizar RCP básica y avanzada.
- Conocer los protocolos de la Unidad de Urgencias.
- Presentar en sesión clínica de Urgencias al menos 1 caso clínico.

Unidad de Enfermedades Infecciosas (1 mes)

Ubicación

Servicio de Medicina Interna. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Adquirir competencias y habilidades en:

- Epidemiología de las enfermedades infecciosas (enfermedades virales (Herpesvirus: VHS, VVZ, CMV, VEB; Parvovirus B 19; Fiebres hemorrágicas; Virus Influenza), enfermedades bacterianas (estreptococos, estafilococos, otros grampositivos, clostridium, cocos gramnegativos, bacilos gramnegativos, anaerobios, espiroquetas, micobacterias), enfermedades por hongos (cándida, aspergillus, criptococo...) enfermedades causadas por protozoos (amebiasis, paludismo, Leishmania), enfermedades debidas a helmintos, fiebre de origen desconocido, sepsis)
- Principios básicos en el diagnóstico (interpretación de serologías, cultivos, PCRs...) de las enfermedades infecciosas.
- Conocer los tratamientos de la patología infecciosa de manera específica y racional (antibióticos, antivirales, antifúngicos,...).
- Conocer las principales resistencias antibióticas de nuestro hospital/región sanitaria.
- Conocer las principales infecciones por aparatos: de las vías respiratorias superiores; pleuropulmonares y bronquiales (neumonía, empiema); del tracto urinario; intraabdominal; cardiovasculares (endocarditis, infecciones intravasculares); del sistema nervioso central; cutáneas y de los tejidos blandos; gastrointestinales e intoxicaciones alimentarias; óseas y articulares (artritis, osteomielitis e infección protésica); de los órganos sexuales y de transmisión sexual.
- Aprender el manejo de las infecciones en pacientes trasplantados e inmunodeprimidos.

Medicina Familiar y Comunitaria (Atención Primaria) (1 mes)

Ubicación

ABS Manresa 2, ABS Manresa 4 o ABS Súria.

Objetivos específicos

Por lo que se refiere a la Atención Primaria, y de conformidad con lo previsto en la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económicos Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, del 15 de junio de 2006, el programa

formativo de la especialidad de Aparato Digestivo deberá articularse progresivamente en los siguientes términos:

- Conocer la forma de presentación de las enfermedades digestivas en la población.
- Conocer la incidencia de las mismas.
- Aprender a realizar una anamnesis y exploración física en pacientes con patología prevalente y no compleja.
- Discriminar qué pacientes requieren exploraciones complementarias y la adecuación de las que se han de solicitar.
- Reconocer aquellas patologías que requieren una derivación a niveles de complejidad y especialización superior.
- Introducción y práctica en la prevención de las enfermedades y promoción de la salud.

Servicio de Cirugía General y Digestiva (2 meses)

Ubicación

Servicio de Cirugía. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

En la planta de hospitalización de Cirugía Digestiva están ingresados pacientes con manejo compartido entre Cirugía y Aparato Digestivo, como son la patología biliopancreática litiásica y la hemorragia digestiva. En la rotación por Cirugía digestiva, el residente debe adquirir habilidades en:

- Conocer el funcionamiento y asistir a procedimientos quirúrgicos.
- Consolidar sus conocimientos sobre las indicaciones, las contraindicaciones y el curso postoperatorio de los procedimientos quirúrgicos habituales.
- Aprender el diagnóstico, la estadificación, la historia natural, el manejo quirúrgico y el pronóstico de las neoplasias digestivas.
- Adquirir conocimientos y habilidades en proctología básica.
- Aprender a valorar pacientes con patología quirúrgica urgente.

- Aprender el manejo conjunto de los pacientes con patología biliopancreática y hemorragia digestiva, su valoración, interpretación de pruebas diagnósticas, necesidad de pruebas endoscópicas y terapéutica.
- Acudir a comités multidisciplinares y aprender a valorar la opción quirúrgica en pacientes con patología compleja o neoplásica.

Unidad de Nutrición (1 mes)

Ubicación

Unidad de Nutrición. Servicio de Endocrinología

Objetivos específicos

- Aprender a utilizar los métodos de cribados de desnutrición, sarcopenia y los métodos de valoración del estado nutricional de los pacientes con patología digestiva (celiaquía, enfermedad inflamatoria intestinal, pancreatitis aguda y crónica, cirrosis, acalasia, etc.).
- Conocer las recomendaciones dietéticas adaptadas a patologías digestivas (ej.: celiaquía, enfermedad inflamatoria intestinal, pancreatitis, ...).
- Aprender los criterios de indicación de suplementos nutricionales enterales via oral
- Conocer los distintos tipos de fórmulas de nutrición enteral y parenteral.
- Aprender las indicaciones, manejo y complicaciones de la nutrición enteral (sondas nasoentéricas y gastroentéricas).
- Aprender las indicaciones, manejo y complicaciones de la nutrición parenteral.
- Conocer el manejo dietético-nutricional de las intolerancias alimentarias.
- Entender el abordaje multidisciplinar de la obesidad mórbida y los diferentes tratamientos (dietético, médico y quirúrgico).

Anestesiología (1 mes)

Ubicación

Servicio de Anestesiología y Reanimación.

Objetivos específicos

- Conocimiento de las principales características de los distintos tipos de anestesia.
- Aprendizaje del manejo anestésico de la sedación profunda en endoscopia: principales fármacos empleados, dosificación y uso de bombas de perfusión continua, efectos adversos y manejo del paciente durante la sedación profunda.
- Conocer los aspectos fundamentales de la valoración preoperatoria y postoperatoria, manejo de la anticoagulación y antiagregación antes y después del procedimiento endoscópico.
- Farmacología de los analgésicos: AINES y opioides.
- Aprender las habilidades básicas del manejo de la vía aérea.
- Consolidar aprendizaje de RCP avanzada.

Consultas externas (11 meses, 1 tarde/semana)

Ubicación

Consultas Externas Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Durante este año de rotaciones fuera del servicio de Digestivo, el residente mantendrá el contacto con la patología digestiva atendiendo a las consultas externas de Digestivo general derivadas desde Atención primaria (durante la primera mitad del período) y de hepatología (durante la segunda mitad del período) de la agenda de un médico especialista del servicio de Aparato Digestivo. Estas consultas se hacen dentro de su horario laboral, una tarde corta a la semana.

Los objetivos específicos en las consultas externas de Digestivo general derivado de Atención Primaria son:

- Conocer las principales entidades nosológicas en este ámbito.
- Poder realizar una HC y una EF para orientar el diagnóstico diferencial.
- Conocer los métodos diagnósticos y las exploraciones complementarias solicitadas de forma ambulatoria.
- Saber explicar al paciente las indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios o complicaciones derivados de las mismas.

- Saber interpretar los resultados de estas exploraciones.
- Establecer una pauta de tratamiento y seguimiento de estas patologías.

En las consultas externas de Hepatología, los objetivos específicos son:

- Diagnóstico, etiología, seguimiento y manejo ambulatorio de las complicaciones menores de la cirrosis.
- Conocer la historia natural de las hepatitis víricas.
- Realizar correctamente una historia clínica con los factores de riesgo.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones y su tratamiento.

Segundo año de residencia

Durante el segundo año de residencia se iniciará en la endoscopia digestiva alta para poder participar de las urgencias endoscópicas (sangrantes, cuerpos extraños, etc.) cuanto antes desde el inicio de su segundo año y posteriormente durante toda la residencia. Posteriormente, la mayor parte de su segundo año atenderá los pacientes ingresados en la planta de Digestivo (Gastroenterología y Hepatología). Por último, realizará su rotación por la Unidad de Cuidados Intensivo y empezará a realizar guardias en este servicio.

Unidad de Endoscopia Digestiva (2 meses)

Ubicación

Unidad de Endoscopia. Servicio de Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

La endoscopia digestiva es la exploración más relevante para el diagnóstico de las enfermedades digestivas. Se utiliza también como procedimiento de soporte a maniobras terapéuticas que requieren la visualización directa de la lesión.

El especialista en formación debe adquirir conocimientos y habilidades suficientes para poder realizar endoscopia diagnóstica y terapéutica básica y asistir en endoscopia diagnóstica y terapéutica avanzada.

Durante este período se priorizará el aprendizaje de la endoscopia digestiva alta para poder realizar con supervisión las urgencias (sangrantes, cuerpos extraños, etc.) de forma precoz durante toda la residencia.

Gastroscoopia:

- Gastroscoopia diagnóstica básica
- La práctica de biopsias.
- El tratamiento básico de las lesiones sangrantes (úlceras pépticas y varices esofágicas).
- La colocación de bandas en la patología de la HT portal.

Colonoscopia:

- Técnica de colonoscopia e ileoscopia diagnóstica básica con el objetivo de familiarizarse con el diagnóstico de las principales lesiones/alteraciones colónicas.
- La interpretación de los hallazgos endoscópicos.
- La práctica de biopsias y polipectomía simple con asa fría.

Planta de hospitalización de Digestivo (Gastroenterología) (4 meses)

Ubicación

Servicio de Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Se considera la rotación en la planta de hospitalización de Aparato Digestivo como el período de formación que completa la visión de la Medicina Interna aplicada al paciente en Gastroenterología, muchas veces de manejo complejo por otras patologías asociadas, además de las propias de la enfermedad, sus tratamientos y su evolución.

El objetivo es el desarrollo de los conocimientos adquiridos para poder desenvolverse en el área de Hospitalización con un grado de responsabilidad y autonomía adecuados, bajo la supervisión adecuada en cada momento.

El residente deberá contar con capacidad para la obtención de una historia clínica y exploración física completas; la elaboración de un diagnóstico diferencial; un plan diagnóstico; la interpretación de las exploraciones complementarias; realizar un tratamiento de la patología; realizar un informe completo al alta y un plan de seguimiento de la patología en CCEE.

El residente deberá desarrollar y poner en práctica los elementos de comunicación con el mismo paciente y su familia, para poder obtener una participación informada del proceso diagnóstico, terapéutico y del plan de seguimiento.

Los objetivos de la rotación por planta de Gastroenterología son:

- Conocimiento preciso de la historia natural de las patología Gastroenterológicas más frecuentes; factores pronósticos, clínicos y biológicos.
- Exploraciones complementarias.
- Indicaciones de la cirugía y de la endoscopia.
- El manejo general de los problemas digestivos más frecuentes, incluyendo la patología biliopancreática, colitis, enfermedad inflamatoria intestinal, disfagia/vómitos, el síndrome tóxico o afectación sistémica con síntoma guía de digestivo, la hemorragia digestiva, la anemia, la ictericia y los síntomas de reflujo gastro-esofágico entre otros, profundizando, mediante el estudio tutorizado, en el conocimiento teórico de estas entidades nosológicas.
- La evaluación del riesgo operatorio de pacientes con enfermedades digestivas y el reconocimiento de las complicaciones digestivas de las enfermedades sistémicas y de los pacientes inmunodeprimidos.
- La adquisición de habilidades para interpretar las técnicas de imagen aprendidas en la rotación correspondiente, especialmente en lo que se refiere a su correlación clínica.
- Indicaciones y manejo de fármacos y tratamientos biológicos.
- Valoración crítica de las diferentes opciones terapéuticas.
- Tratamiento sintomático.
- Tratamiento de la información al paciente y a la familia.

Con el fin de un mejor aprovechamiento y organización de las rotaciones de segundo año, las rotaciones en la planta de Gastroenterología y en la de Hepatología se alargarán medio mes cada una, sumando una estancia total de 9 meses. Se animará al residente a hacer la mayor parte de las vacaciones durante este período. Se redistribuirá la rotación en planta

de Gastroenterología y Hepatología para que sea equitativa. Podrá hacer hasta una semana de vacaciones en el resto de rotaciones más cortas.

Planta de hospitalización de Digestivo (Hepatología) (4 meses)

Ubicación

Servicio de Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Se considera la rotación en la planta de hospitalización de Aparato Digestivo como el período de formación que completa la visión de la Medicina Interna aplicada al paciente en Hepatología, muchas veces de manejo complejo por otras patologías asociadas, además de las propias de la enfermedad, sus tratamientos y su evolución.

El objetivo es el desarrollo de los conocimientos adquiridos para poder desenvolverse en el área de Hospitalización con un grado de responsabilidad y autonomía adecuadas, bajo la supervisión adecuada en cada momento.

El residente deberá contar con capacidad para la obtención de una historia clínica y exploración física completas; la elaboración de un diagnóstico diferencial; un plan diagnóstico; la interpretación de las exploraciones complementarias; realizar un tratamiento de la patología; realizar un informe completo al alta y un plan de seguimiento de la patología en CCEE.

El residente deberá desarrollar y poner en práctica los elementos de comunicación con el mismo paciente y su familia, para poder obtener una participación informada del proceso diagnóstico, terapéutico y del plan de seguimiento.

Los objetivos de la rotación por planta de Hepatología son:

- Conocimiento preciso de la historia natural de las patologías del hígado más frecuentes; factores pronósticos, clínicos y biológicos.
- Exploraciones complementarias.
- Indicaciones de la cirugía y de la endoscopia.
- El manejo general de los problemas relacionados con la cirrosis y enfermedades hepáticas, profundizando, mediante el estudio tutorizado, en el conocimiento teórico de estas entidades nosológicas.
- La evaluación del riesgo operatorio de pacientes con enfermedades hepáticas.

- La identificación de los riesgos epidemiológicos de algunas enfermedades infecciosas, como las hepatitis virales, aplicando las medidas profilácticas oportunas y desarrollando las habilidades de enseñanza y comunicación necesarias para mejorar la adherencia a los tratamientos aplicados a los pacientes.
- La adquisición de habilidades para interpretar las técnicas de imagen aprendidas en la rotación correspondiente, especialmente en lo que se refiere a su correlación clínica.
- La adquisición de habilidades para el manejo del paciente con ascitis y desarrollar habilidades técnicas para la realización de paracentesis diagnóstica y terapéuticas.
- Indicaciones y manejo de fármacos para las enfermedades hepáticas
- Valoración crítica de las diferentes opciones terapéuticas.
- Tratamiento sintomático.
- Tratamiento de la información al paciente y a la familia.

Con el fin de un mejor aprovechamiento y organización de las rotaciones de segundo año, las rotaciones en la planta de Gastroenterología y en de Hepatología se alargarán medio mes cada una, sumando una estancia total de 9 meses. Se animará al residente a hacer la mayor parte de las vacaciones durante este período. Se redistribuirá la rotación en planta de Gastroenterología y Hepatología para que sea equitativa. Podrá hacer hasta una semana de vacaciones en el resto de rotaciones más cortas.

UCI y semicríticos (1 mes)

Ubicación

Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Con el objetivo de mejorar el manejo agudo, rápido y eficaz que se requiere en situaciones de urgencias médicas, se contempla la rotación en el Servicio de UCI y semicríticos, que implementa los conocimientos y habilidades adquiridas durante la rotación en el servicio de Urgencias.

La preparación teórica y técnica del residente de Aparato Digestivo en la asistencia de pacientes críticos incluye su participación en la atención de pacientes con hemorragias digestivas, insuficiencia hepática grave, indicaciones del trasplante hepático, cirróticos

descompensado, complicaciones quirúrgicas, complicaciones biliopancreáticas o del tubo digestivo que requieren una atención crítica.

Objetivos:

- Formación del residente en todo lo relativo a la estabilización, monitorización y tratamiento del paciente con patología digestiva con inestabilidad y riesgo vital (hemorragia digestiva, pancreatitis, insuficiencia hepática aguda grave, enfermedad inflamatoria intestinal grave, etc.)
- Adquirir experiencia en la supervisión y tratamiento de los pacientes críticos médicos y quirúrgicos.
- Comprender el papel de cada uno de los miembros de un equipo multidisciplinario e interactuar adecuadamente con ellos para optimizar el cuidado del paciente.
- Incrementar sus conocimientos y experiencia en el cuidado de los pacientes críticos y en el manejo de los problemas que más frecuentemente afectan a varios órganos.
- Conseguir experiencia en el tratamiento de los pacientes postoperados, incluido el soporte nutricional artificial y el manejo del dolor posoperatorio.
- Lograr experiencia en el manejo de los distintos procedimientos de Nutrición Artificial: Nutrición Parenteral, Nutrición Enteral, tipos de vías de acceso venoso, tipos acceso enteral (incluye Gastrostomías percutáneas), tipos de sondas enterales, modos de nutrición artificial y sus bases fisiológicas, ventajas, inconvenientes, indicaciones y contraindicaciones. Ser capaz de identificar, tratar y prevenir las complicaciones de la Nutrición Artificial.
- Ser capaz de comunicarse de forma efectiva, apropiada y frecuente con los familiares del paciente, aprendiendo a proporcionar noticias y pronósticos adversos, y a explicar la inutilidad de ciertos tratamientos.
- Participar activamente en los debates éticos en relación con los pacientes críticos.

Consultas externas (11 meses, 1 tarde/semana)

Ubicación

Consultas Externas Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Durante este año, el residente atenderá a las consultas externas monográficas de un médico especialista del servicio de Aparato Digestivo. Estas consultas se hacen dentro de su horario laboral, una tarde corta a la semana.

En cada consulta especializada, el residente deberá:

Enfermedad Inflamatoria Intestinal

- Conocer la historia natural de las diferentes formas de presentación de la EII
- Realizar correctamente una exploración propia de esta localización, incluyendo los estudios de imagen, la endoscopia y la exploración anorrectal.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones y su tratamiento.
- Familiarizarse con el manejo de los fármacos incluyendo los inmunomoduladores, corticoides y biológicos.

Patología biliopancreática

- Etiología, diagnóstico diferencial y tratamiento de las lesiones biliopancreáticas (benignas, premalignas y malignas).

Clínica Alto Riesgo de Cáncer Colorrectal

- Conocer la historia natural de las neoplasias en esta localización
- Evaluar el riesgo personal y familiar de cáncer colorrectal
- Conocer las indicaciones de consejo genético
- Conocer las técnicas de diagnóstico endoscópico avanzado en los pacientes de alto riesgo.
- Aprender el manejo de las complicaciones y su tratamiento.
- Participar activamente en las Sesiones Clínicas (Comité de Tumores Digestivo) en esta área, que se realizan semanalmente, con la participación de Cirujanos, Patólogos, Radiólogos y Digestólogos.

Patología y trastornos funcionales

- El residente debe conocer las principales entidades nosológicas en este ámbito.
- Poder realizar una HC y una EF para orientar el diagnóstico diferencial.
- Conocer los métodos diagnósticos y las exploraciones funcionales.

- Saber explicar al paciente las indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios o complicaciones derivados de las mismas.
- Saber interpretar los resultados de estas exploraciones.
- Establecer una pauta de tratamiento y seguimiento de estas patologías.

Tercer año de residencia

El tercer año se centra principalmente en el aprendizaje de las exploraciones endoscópicas durante 7 meses. Se complementará con la rotación por la Unidad de Patología Funcional del Servicio de Aparato Digestivo del Hospital General de Cataluña 2 días por semana durante 2 meses. En Althaia se ha inaugurado recientemente la Unidad de Patología Funcional con laboratorio de funcionales (pHmetría y manometría). Así que es probable que en breve no sea necesario el desplazamiento del residente a otra DDA. Durante este año el residente también rotará por el servicio de Radiología para complementar su formación radiológica incluyendo la ecografía abdominal.

Radiología (2 meses)

Ubicación

Servicio de Diagnóstico por la imagen. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Consideramos de gran importancia incluir esta rotación en la formación de nuestros residentes para ayudar a conseguir la interpretación de las exploraciones radiológicas (Radiología simple, ecografía, tránsito intestinal, TAC y RMN), dentro de un contexto de patología compleja como es el Aparato Digestivo. Las exploraciones radiológicas incluyen el diagnóstico, la estadificación, el abordaje terapéutico multidisciplinar, la valoración de respuesta al tratamiento y el seguimiento de la enfermedad. Asimismo se introducirá al residente en las maniobras de radiología intervencionista menor.

Formación en protección radiológica

Los residentes de la especialidad de Aparato Digestivo deberán adquirir, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, conocimientos básicos en protección radiológica

ajustados a lo previsto en la Guía Europea «Protección Radiológica 116», en los términos que se citan en el anexo II del programa que se ajusta a lo previsto en Resolución conjunta, de 21 de abril de 2006, de las Direcciones Generales de Salud Pública y de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, mediante la que se acuerda incorporar en determinados programas formativos de especialidades en Ciencias de la Salud, formación en protección radiológica.

Unidad de ecografía digestiva

La ecografía digestiva es una técnica de imagen de rutina fundamental para el diagnóstico de las enfermedades digestivas. Recibirá la formación necesaria en ecografía diagnóstica básica y procedimientos como biopsias o punciones con aguja fina necesarias para el diagnóstico histológico. Se introducirá en procedimientos más avanzados como colocación de drenajes.

Unidad de Endoscopia Digestiva (5 meses)

Ubicación

Unidad de Endoscopia Digestiva. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

La endoscopia digestiva es la exploración más relevante para el diagnóstico de las enfermedades digestivas. Se utiliza también como procedimiento de soporte a maniobras terapéuticas que requieren la visualización directa de la lesión.

El especialista en formación debe adquirir conocimientos y habilidades suficientes para poder realizar endoscopia diagnóstica y terapéutica básica y asistir en endoscopia diagnóstica y terapéutica avanzada.

La gastroscopia y biopsias:

- Gastroscopia diagnóstica básica con toma de biopsias
- El tratamiento básico de las lesiones sangrantes (úlceras pépticas y varices esofágicas)
- La dilatación de estenosis
- La colocación de bandas en la patología de la HT portal y la obtención de muestras de las lesiones observadas.

Colonoscopia e ileoscopia:

- Técnica de colonoscopia e ileoscopia diagnóstica básica.
- La interpretación de los hallazgos endoscópicos.
- La práctica de biopsias.
- Interpretación de imagen endoscópica mejorada (cromoendoscopia, NBI y magnificación) en esófago, estómago y colon.
- La práctica de polipectomía no compleja.
- Tratamiento endoscópico patología anorrectal.
- La ablación de lesiones vasculares como angiodisplasia mediante la utilización de inyección y aplicación de técnicas de termocoagulación y el argón/plasma.

Con el fin de un mejor aprovechamiento y organización de las rotaciones de tercer año, esta rotación se ampliará a 6 meses y se animará al residente a hacer la mayor parte de las vacaciones durante este período, pudiendo hacer hasta una semana de vacaciones en el resto de rotaciones más cortas.

Endoscopia Digestiva (2 meses, 3 días/semana)

Ubicación

Unidad de Endoscopia Digestiva. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

Este período se continúa sin interrupción con el período anterior en endoscopia. La única diferencia es que la estancia es 3 días por semana para poder ir los otros dos días a la Unidad de Patología Funcional. Los objetivos son los mismos que los mencionados en el período anterior:

La gastroscopia y biopsias:

- Gastroscopia diagnóstica básica con toma de biopsias
- El tratamiento básico de las lesiones sangrantes (úlceras pépticas y varices esofágicas)
- La dilatación de estenosis
- La colocación de bandas en la patología de la HT portal y la obtención de muestras de las lesiones observadas.

Colonoscopia e ileoscopia:

- Técnica de colonoscopia e ileoscopia diagnóstica básica.
- La interpretación de los hallazgos endoscópicos.
- La práctica de biopsias.
- Interpretación de imagen endoscópica mejorada (cromoendoscopia, NBI y magnificación) en esófago, estómago y colon.
- La práctica de polipectomía no compleja.
- Tratamiento endoscópico patología anorrectal.
- La ablación de lesiones vasculares como angiodisplasia mediante la utilización de inyección y aplicación de técnicas de termocoagulación y el argón/plasma.

Unidad de Patología Funcional (2 meses, 2 días/semana)

Ubicación

Unidad de Patología Funcional del Servicio de Aparato Digestivo del Hospital General de Cataluña.

Objetivos específicos

Por el momento esta rotación se llevará a cabo en el Hospital General de Cataluña, donde se realizan más de 1000 pruebas anuales funcionales. Althaia ha inaugurado recientemente la Unidad Patología Funcional con un laboratorio propio. Es probable que próximamente no sea necesario el desplazamiento a otro DDA.

El objetivo de esta rotación es:

- El conocimiento de las principales entidades nosológicas.
- Sus métodos de diagnóstico y la metodología e interpretación de los resultados de pH-metrías esofágicas, manometrías esofágicas y ano-rectales.
- Técnicas de Bio-feedback.
- Test funcionales gástricos, estudios de absorción y digestión, test de aliento espirado.

Planta de hospitalización de Digestivo (Gastroenterología) (2 meses)

Ubicación

Servicio de Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

El objetivo es el desarrollo de los conocimientos adquiridos para poder desenvolverse en el área de Hospitalización con un grado de responsabilidad y autonomía adecuadas, bajo la supervisión adecuada en cada momento.

Los objetivos de la rotación por planta de Gastroenterología son similares a los descritos en la rotación previa, pero con un grado de responsabilidad y autonomía mayores:

- Conocimiento preciso de la historia natural de las patologías Gastroenterológicas más frecuentes; factores pronósticos, clínicos y biológicos.
- Exploraciones complementarias.
- Indicaciones de la cirugía y de la endoscopia.
- El manejo general de los problemas digestivos más frecuentes, incluyendo el dolor abdominal, la diarrea, el estreñimiento, la hemorragia digestiva, la anemia, la ictericia, las náuseas y vómitos, los síntomas de reflujo gastro-esofágico, profundizando, mediante el estudio tutorizado, en el conocimiento teórico de estas entidades nosológicas.
- La evaluación del riesgo operatorio de pacientes con enfermedades digestivas y el reconocimiento de las complicaciones digestivas de las enfermedades sistémicas y de los pacientes inmunodeprimidos.
- La adquisición de habilidades para interpretar las técnicas de imagen aprendidas en la rotación correspondiente, especialmente en lo que se refiere a su correlación clínica.
- Indicaciones y manejo de fármacos, y tratamientos biológicos.
- Valoración crítica de las diferentes opciones terapéuticas.
- Tratamiento sintomático.
- Tratamiento de la información al paciente y a la familia.

Consultas externas (11 meses, 1 tarde/semana)

Ubicación

Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

En este dispensario propio en el marco de la actividad asistencial del servicio (una tarde corta a la semana), el residente realizará primeras visitas que se presentarán y discutirán

posteriormente en sesión clínica, para alcanzar autonomía en la orientación, manejo y tratamiento del paciente de reciente diagnóstico, así como de la información. También se programaran en su agenda controles/revisiones en visitas sucesivas.

Los objetivos específicos son los mismos que los mencionados en el tercer año de residencia, pero con un grado de responsabilidad y autonomía mayores. En cada consulta especializada, el residente deberá:

Enfermedad Inflamatoria Intestinal

- Conocer la historia natural de las diferentes formas de presentación de la EII
- Realizar correctamente una exploración propia de esta localización, incluyendo los estudios de imagen, la endoscopia y la exploración anorrectal.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones y su tratamiento.
- Familiarizarse con el manejo de los fármacos incluyendo los inmunomoduladores, corticoides y biológicos.
- Participar activamente en las Sesiones Clínicas en esta área.

Patología biliopancreática

- Etiología, diagnóstico diferencial y tratamiento de las lesiones biliopancreáticas (benignas, premalignas y malignas).

Clínica Alto Riesgo de Cáncer Colorrectal

- Conocer la historia natural de las neoplasias en esta localización
- Evaluar el riesgo personal y familiar de cáncer colorrectal
- Conocer las indicaciones de consejo genético
- Conocer las técnicas de diagnóstico endoscópico avanzado en los pacientes de alto riesgo.
- Aprender el manejo de las complicaciones y su tratamiento.
- Participar activamente en las Sesiones Clínicas (Comité de Tumores Digestivo) en esta área, que se realizan semanalmente, con la participación de Cirujanos, Patólogos, Radiólogos y Digestólogos.

Cirrosis

- Diagnóstico, etiología, seguimiento y manejo ambulatorio de las complicaciones menores de la cirrosis.

Hepatitis víricas

- Conocer la historia natural de las hepatitis víricas.
- Realizar correctamente una historia clínica con los factores de riesgo.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones y su tratamiento.
- Participar activamente en las Sesiones Clínicas en esta área, que se realizan semanalmente los jueves a las 14 horas, con la participación de Farmacólogos, Internistas, enfermería y Digestólogos.

Patología y trastornos funcionales

- El residente debe conocer las principales entidades nosológicas en este ámbito.
- Poder realizar una HC y una EF para orientar el diagnóstico diferencial.
- Conocer los métodos diagnósticos y las exploraciones funcionales.
- Saber explicar al paciente las indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios o complicaciones derivados de las mismas.
- Saber interpretar los resultados de estas exploraciones.
- Establecer una pauta de tratamiento y seguimiento de estas patologías.

Cuarto año de residencia

En este último año de residencia se plantea la consolidación como Digestólogo y proporcionar las facilidades de que el residente pueda ampliar su campo de subespecialización. Después de 2 meses de rotación por la planta de Hepatología, el residente podrá hacer una rotación opcional interna o externa (nacional o internacional) de 4 meses. Conviene que esta rotación externa se prepare con más de un año de antelación. Además de adquirir la experiencia en el campo o técnica deseados (Gastroenterología, Hepatología o Endoscopia), la estancia de 4 meses permitirá establecer relaciones necesarias para futuras colaboraciones posteriores. Posteriormente realizará una rotación de 2 meses en la Unidad de Transplante Hepático del DDA HU Bellvitge. En sus últimos

meses combinará la endoscopia avanzada con la Unidad de Inflammatoria Intestinal y el Hospital de Día de hepatología.

Planta de hospitalización de Digestivo (Hepatología) (2 meses)

Ubicación

Servicio de Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

El objetivo es el desarrollo de los conocimientos adquiridos para poder desenvolverse en el área de Hospitalización con un grado de responsabilidad y autonomía adecuadas, bajo la supervisión adecuada en cada momento.

Los objetivos de la rotación por planta de Hepatología son similares a los descritos en la rotación previa, pero con un grado de responsabilidad y autonomía mayores:

El residente deberá contar con capacidad para la obtención de una historia clínica y exploración física completas; la elaboración de un diagnóstico diferencial; un plan diagnóstico; la interpretación de las exploraciones complementarias; realizar un tratamiento de la patología; realizar un informe completo al alta y un plan de seguimiento de la patología en CCEE.

El residente deberá desarrollar y poner en práctica los elementos de comunicación con el mismo paciente y su familia, para poder obtener una participación informada del proceso diagnóstico, terapéutico y del plan de seguimiento.

Los objetivos de la rotación por planta de Hepatología son:

- Conocimiento preciso de la historia natural de la patología del hígado más frecuentes; factores pronósticos, clínicos y biológicos.
- Exploraciones complementarias.
- Indicaciones de la cirugía y de la endoscopia.
- El manejo general de los problemas relacionados con la cirrosis y enfermedades hepáticas, profundizando, mediante el estudio tutorizado, en el conocimiento teórico de estas entidades nosológicas.
- La evaluación del riesgo operatorio de pacientes con enfermedades hepáticas.

- La identificación de los riesgos epidemiológicos de algunas enfermedades infecciosas, como las hepatitis virales, aplicando las medidas profilácticas oportunas y desarrollando las habilidades de enseñanza y comunicación necesarias para mejorar la adherencia a los tratamientos aplicados a los pacientes.
- La adquisición de habilidades para interpretar las técnicas de imagen aprendidas en la rotación correspondiente, especialmente en lo que se refiere a su correlación clínica.
- La adquisición de habilidades para el manejo del paciente con ascitis y desarrollar habilidades técnicas para la realización de paracentesis diagnóstica y terapéuticas.
- Indicaciones y manejo de fármacos para las enfermedades hepáticas
- Valoración crítica de las diferentes opciones terapéuticas.
- Tratamiento sintomático.
- Tratamiento de la información al paciente y a la familia.

Con el fin de un mejor aprovechamiento y organización de las rotaciones de cuarto año, esta rotación se ampliará a 3 meses y se distribuirá equitativamente la rotación previa por la planta de Gastroenterología y Hepatología, después de solicitar las vacaciones.

Rotación opcional (4 meses)

El residente planificará la rotación en nuestro hospital o en otro externo la ampliación de un área de conocimiento o una técnica. Si la rotación fuera externa, la realización de guardias será opcional.

Unidad de Trasplante Hepático (2 meses)

Ubicación

Unidad de Trasplante Hepático. DDA HU Bellvitge

Objetivos específicos

El residente se integrará en la estructura del equipo, y participará activamente en las diferentes actividades que éste realiza a nivel de la atención a los pacientes de la propia unidad de trasplante hepático, de la planta de hospitalización, de consultas externas y dispensarios, comités y sesiones clínicas del Servicio.

Los objetivos específicos son:

- Identificar y estudiar a los candidatos a trasplante hepático (TH).
- Aprender el manejo de los pacientes portadores de TH.
- Saber las indicaciones, contraindicaciones, protocolos de estudio y resultados del TH.
- Saber las pautas inmunosupresoras utilizadas en el TH y sus efectos secundarios.
- Saber las características de los procesos infecciosos de estos pacientes inmunodeprimidos: diagnóstico y tratamiento.
- Conocer las complicaciones a corto y largo plazo de los pacientes portadores de un TH. Medidas para minimizar su incidencia.

Durante el período de tiempo en que el residente esté realizando esta rotación, realizará las guardias en Althaia.

Endoscopia Digestiva avanzada (3 meses, 2 días/semana)

Ubicación

Unidad de Endoscopia Digestiva. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

En esta rotación se realizarán algunas técnicas de endoscopia avanzadas con la adecuada supervisión y se introducirá en otras que requieren una mayor curva de aprendizaje.

Gastroscofia:

- Dilataciones con balón CRE y balón de acalasia
- Dilatación con Savari
- Inyección de toxina botulínica
- Valoración de cáncer precoz con cromoendoscopia y magnificación
- Disección submucosa
- Colocación de prótesis

Gastrostomías percutáneas:

- Realizará este procedimiento de forma combinada con otro Digestólogo.

Colonoscopia:

- Valoración de cáncer precoz con cromoendoscopia y magnificación

- Polipectomías complejas mediante mucosectomía en fragmentos
- Disección submucosa
- Colocación de prótesis

Colangiopancreatografía retrograda endoscópica y coledoscopia.

- Asistencia en la esfinterotomía, extracción de cálculos, la dilatación de estenosis y la colocación de endoprótesis biliares en patología obstructiva maligna.

La ecoendoscopia

- Participación en la interpretación y asistencia en la punción y terapéutica.

Cápsula endoscópica y enteroscopia

- Participación en la práctica e interpretación de ambos procedimientos

Hospital de Día de Hepatología (1 mes, 3 días/semana)

Ubicación

Hospital de Día, Servicio de Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia)

Objetivos específicos

En el Hospital de Día de Hepatología se atienden pacientes cirróticos descompensados o pacientes con hepatocarcinoma con efectos adversos. En este primer año de contacto con la patología digestiva se espera que el residente adquiera los conocimientos necesarios progresivamente para evaluar la gravedad, diagnóstico y actitud terapéutica de las descompensaciones de estos enfermos:

- Descompensaciones de pacientes cirróticos (encefalopatía, ascitis, insuficiencia renal, etc.)
- Paracentesis evacuadoras
- Efectos adversos de tratamientos (hepatocarcinoma, hepatitis)

Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (1 mes, 3 días/semana)

Ubicación

Consultas Externas, Hospital de Día y planta de Hospitalización. Servicio de Digestivo. Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia)

Objetivos específicos

Atención integral y multidisciplinar de la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII).

- Diagnóstico, monitorización, evaluación y tratamiento de los pacientes con EII de acuerdo a su extensión, severidad y complicaciones, tratamientos previos, etc., en los diferentes ámbitos asistenciales (consultas externas de Digestivo, consultas externas de enfermera de práctica avanzada, descompensaciones atendidas en el Hospital de Día, por teléfono o correo electrónico, planta de hospitalización).
- Participación en el comité multidisciplinar con Cirugía, Radiología, Reumatología, Dermatología y Anatomía Patológica.

Consultas externas (11 meses, 1 tarde/semana)

Ubicación

Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

Objetivos específicos

En este dispensario propio en el marco de la actividad asistencial del servicio (una tarde corta a la semana), el residente realizará primeras visitas que se presentarán y discutirán posteriormente en sesión clínica, para alcanzar autonomía en la orientación, manejo y tratamiento del paciente de reciente diagnóstico, así como de la información. También se programaran en su agenda controles/revisiones en visitas sucesivas.

Los objetivos específicos son los mismos que los mencionados en el tercer año de residencia, pero con un grado de responsabilidad y autonomía mayores. En cada consulta especializada, el residente deberá:

Enfermedad Inflamatoria Intestinal

- Conocer la historia natural de las diferentes formas de presentación de la EII
- Realizar correctamente una exploración propia de esta localización, incluyendo los estudios de imagen, la endoscopia y la exploración anorrectal.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones y su tratamiento.
- Familiarizarse con el manejo de los fármacos incluyendo los inmunomoduladores, corticoides y biológicos.
- Participar activamente en las Sesiones Clínicas en esta área.

Patología biliopancreática

- Etiología, diagnóstico diferencial y tratamiento de las lesiones biliopancreáticas (benignas, premalignas y malignas).

Clínica Alto Riesgo de Cáncer Colorrectal

- Conocer la historia natural de las neoplasias en esta localización
- Evaluar el riesgo personal y familiar de cáncer colorrectal
- Conocer las indicaciones de consejo genético
- Conocer las técnicas de diagnóstico endoscópico avanzado en los pacientes de alto riesgo.
- Aprender el manejo de las complicaciones y su tratamiento.
- Participar activamente en las Sesiones Clínicas (Comité de Tumores Digestivo) en esta área, que se realizan semanalmente, con la participación de Cirujanos, Patólogos, Radiólogos y Digestólogos.

Cirrosis

- Diagnóstico, etiología, seguimiento y manejo ambulatorio de las complicaciones menores de la cirrosis.

Hepatitis víricas

- Conocer la historia natural de las hepatitis víricas.
- Realizar correctamente una historia clínica con los factores de riesgo.
- Conocer las diversas opciones terapéuticas, sus indicaciones y limitaciones.
- Aprender el manejo de las complicaciones y su tratamiento.

- Participar activamente en las Sesiones Clínicas en esta área, que se realizan semanalmente los jueves a las 14 horas, con la participación de Farmacólogos, Internistas, enfermería y Digestólogos.

Patología y trastornos funcionales

- El residente debe conocer las principales entidades nosológicas en este ámbito.
- Poder realizar una HC y una EF para orientar el diagnóstico diferencial.
- Conocer los métodos diagnósticos y las exploraciones funcionales.
- Saber explicar al paciente las indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios o complicaciones derivados de las mismas.
- Saber interpretar los resultados de estas exploraciones.
- Establecer una pauta de tratamiento y seguimiento de estas patologías.

Guardias

Durante los 4 años de formación, el residente realizará guardias de Urgencias de Medicina, Cirugía, UCI/semicríticos y Planta de hospitalización del área médica en el Hospital Sant Joan de Déu de Manresa (Althaia).

En las guardias se priorizará que la patología Digestiva (dolor abdominal, hemorragias digestivas, patología biliopancreática, etc.) sea visitada por el residente de Digestivo y que pueda realizar las urgencias de Endoscopia, bajo la supervisión del médico especialista que cubre las guardias localizables de endoscopia.

El número mínimo de guardias al mes será 4, el máximo 6, siendo aconsejable 5.

Durante su rotación en el Servicio de Cirugía y en UCI/semicríticos, sólo hará guardias en dichos servicios. En las guardias de UCI/semicríticos se priorizará la atención de la Unidad de Semicríticos y la valoración de los pacientes en planta de hospitalización y Urgencias candidatos a entrar en la Unidad.

Durante la rotación opcional, si es externa fuera de la provincia, el residente no hará guardias durante ese período.

El residente, aconsejado por su tutor, podrá personalizar parcialmente el tipo de guardias a realizar a lo largo de la residencia. Durante el primer año de residencia realizará guardias en Urgencias de Medicina. En el segundo año hará cada más dos guardias en Urgencias de Medicina, una en planta de hospitalización y una a escoger entre Urgencias de Medicina o Cirugía. En el tercer año realizará cada más una guardia en Urgencias de Medicina, dos en planta de hospitalización (una de fin de semana) y una a escoger entre UCI/semicríticos, Cirugía o Urgencias de Medicina. En el cuarto año realizará cada más una guardia en Urgencias de Medicina, una en planta de hospitalización (una de ellas en fin de semana) y dos en escoger entre Urgencias de Medicina, UCI/semicríticos, planta de hospitalización o Cirugía. Además, a lo largo de toda la residencia podrá pedir realizar una quinta guardia opcional.

Actividades formativas

Las actividades formativas previstas para su formación son las sesiones y comités, las tutorías, el plan de formación individual (PFI), el plan de formación transversal (PFT) y docencia fuera del hospital. De forma general, se procurará:

- Participar activamente en el desarrollo de las sesiones clínicas del servicio, en conjunto con otros servicios y/o unidades, y las generales de hospital.
- Tomar parte activa en revisiones bibliográficas periódicas y otras actividades docentes del servicio.
- Desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación. En concreto, debe formarse en metodología de la investigación, y en aquellas materias complementarias como idiomas, y uso avanzado de herramientas informáticas.
- Presentación de los resultados de estudios en congresos comarcales y nacionales y a poder ser también en internacionales.
- Desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para la comunicación de los resultados de los trabajos de investigación, tanto en el formato de comunicación a reuniones y congresos, como en la redacción y envío de trabajos científicos para su publicación.

Sesiones y comités

El espacio reservado en el servicio de Digestivo para hacer sesiones es de lunes a jueves de 8 a 8.45 y los viernes de 8 a 9.30 am. Además, según la subespecialización, existen otros comités fuera de ese horario (hepatitis, EII, comité de tumores digestivos).

Las sesiones y los comités en los que participa el servicio de Digestivo son:

- *Sesión clínica sobre los enfermos hospitalizados:* lunes y jueves a las 8 am
- *Presentación previa de las comunicaciones a congresos:* el viernes previo al congreso a las 8 am. En general son 4 congresos al año.
- *Sesión de resúmenes de congresos:* se exponen los aspectos más destacados que se han comentado en el congreso. El viernes posterior al congreso a las 8 am.

- *Sesión bibliográfica o monográfica*: el viernes a las 8 am uno de los residentes que hace su rotación expone un artículo publicado recientemente o la revisión de un tema.
- *Sesiones clínicas de urgencias endoscópicas*: los lunes a las 8 am se comentan las urgencias endoscópicas del fin de semana
- *Sesión monográfica general de Medicina Interna*: son todos los miércoles de 8 a 9 am. El servicio de Digestivo participa en estas sesiones igual que todas las especialidades médicas.
- *Comité de tumores digestivos*: todos los jueves de 8 a 9.30 reunidos con cirugía, oncología clínica, oncología radioterapia, radiología, geriatría y unidad de diagnóstico rápido se discute la estrategia diagnóstica y terapéutica de todos los pacientes diagnosticados de cáncer digestivo.
- *Comité de tumores hepatobiliopancreáticos*: los miércoles a las 8 am junto con el equipo de Hospital Mutua de Terrassa.
- *Sesiones con Anatomía Patológica*: los jueves de 9.30 a 10, después del comité de tumores, si hay algún caso controvertido, se discute con el Patólogo con las laminillas histológicas escaneadas. Uno de los casos más habituales es comparar el diagnóstico óptico endoscópico avanzado de algunos pólipos complejos con el resultado histológico final.
- *Sesión clínica de hepatitis*: los jueves a las 2 pm, los facultativos subespecializados en hepatología, reunidos con Farmacia y Medicina interna, se discuten los candidatos a tratamiento y seguimiento de pacientes con hepatitis.
- *Sesión clínica de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII)*: los jueves a las 2, los facultativos subespecializados en esta patología se reúnen con la enfermera de hospital de Día dedicada a la EII para discutir casos, e incidencias, revisar analíticas, tratamientos, etc.
- *Sesión clínica de Endoscopia*: los martes a las 8 am, los facultativos subespecializados en endoscopia avanzada discuten casos clínicos basados en imágenes de endoscopia, principalmente la actitud terapéutica de los pólipos complejos detectados esa semana.

Tutoría de residentes de Aparato Digestivo

Como mínimo una tarde corta al trimestre, los residentes de Digestivo no tendrán consultas externas si no una sesión conjunta con el tutor u otro facultativo del servicio. Las tutorías se planifican trimestralmente y tienen como finalidad tener un espacio de tiempo previsto dentro del horario laboral para tratar aspectos muy variados como son:

- Aspectos organizativos de la residencia.
- Comentar casos clínicos vividos para discutir el manejo de patologías concretas u otros aspectos complementarios (comunicación, éticos, protección de datos, legales, sociales, etc.)
- Aprendizaje dinámico de guías clínicas y protocolos del servicio
- Otras actividades complementarias como el ensayo y aprendizaje a hacer presentaciones en congresos.

Formaciones Externas Individuales (FEI)

Las Formaciones Externas Individuales (FEI), se trata de una serie de formaciones externas a Althaia que deben realizarse durante la residencia. Éstas están definidas para cada año de residencia y para cada especialidad, y su financiación está cubierta por el presupuesto de Formación de Althaia. La tramitación de las inscripciones debe realizarse a través del portal del profesional (Formación del Departamento de RRHH), y no a través de Docencia.

En el caso de Aparato Digestivo, de acuerdo con el presupuesto de formación, se ha priorizado la realización de los dos cursos nacionales dirigidos a residentes de Aparato Digestivo que cuentan con un mayor reconocimiento.

R1: TEG 07 - Endoscopia dentro de Cursos Tratamiento de las enfermedades gastroenterológicas. <https://www.aegastro.es/cursos-gastroenterologia/>

R2: Curso Nacional de Emergencias en Gastroenterología y Hepatología. <https://www.bcongresos.com/congresos/>

R3: Endobasics. <https://www.aegastro.es/cursos-educaeg/>

Plan de Formación Transversal (PFT)

La parte central de formación de los especialistas la constituyen los conocimientos y las habilidades propias de cada una de las especialidades. Pero únicamente esto, aunque fundamental e indispensable, no permite definir lo que debe ser y lo que la sociedad espera de un médico del siglo XXI. En parte, falta definición y formación en aspectos humanísticos, ética de la profesión, técnicas de comunicación, búsqueda médica y instrumentos para la gestión asistencial. Todos estos aspectos comunes son también importantes en el bagaje de los futuros especialistas y, en muchas ocasiones, son los que permiten mantener el profesionalismo médico, haciéndose merecedor de la confianza que deposita el paciente el médico. En definitiva, marcando la diferencia entre un buen técnico y un buen profesional.

Los argumentos para la incorporación de estas materias en la formación de especialistas son diversos:

1. Cambios en el rol médico-paciente.

- Se prima la defensa de los derechos y la autonomía del paciente (Carta de Derechos y Deberes del Enfermo).
- La población tiene mayor acceso a la información médica y aumenta su capacidad de comprensión y, por lo tanto, de decisión.

2. Cambios demográficos que comportan cierto desconocimiento de la realidad social de la población inmigrada (cultura, idioma, religión, vivencia de la enfermedad...). Este hecho hace más vulnerable al especialista, al poner en evidencia las carencias en técnicas comunicativas explícitas.

3. Ley 44/2003, del 21 de noviembre de ordenación de profesiones sanitarias.

- Esta ley, en el artículo 5 apartado 1c, resalta el deber del profesional de cuidar aspectos éticos de respeto hacia el paciente y de que, como resultado de una buena comunicación, este último debe poder tomar decisiones sobre su salud.

- La misma ley, en el mismo artículo, pero en el apartado 1b, remarca que el profesional tiene derecho a utilizar de forma racional los recursos de diagnóstico y terapéuticos. En definitiva, debe conocer la dimensión económica de la infra o supra utilización o de la utilización inadecuada de los recursos de los que dispone.

El Programa Formativo Complementario (PFT) tiene la voluntad de ofrecer formación complementaria en materias relevantes en la práctica clínica diaria, las cuales no están incluidas en la formación pregrado ni se ofrecen habitualmente en cursos de posgrado y másteres. Esta no pretende ser una formación exhaustiva en ningún aspecto, sino que tiene como objetivo asegurar la capacitación básica en cada una de las áreas, la cual posteriormente podrá completar cada hospital o cada especialista. En definitiva, no se trata de materias complementarias u optativas, sino de conocimientos y habilidades generales, comunes a todas las especialidades y exigibles a cualquier profesional que quiera responder a las expectativas que ha puesto en él la sociedad.

Este documento recoge la formación, en la comarca del Bages, de los médicos residentes, tanto en el ámbito de la atención hospitalaria como en el de la atención primaria. Cabe destacar que, desde 1997, esta formación se viene impartiendo de manera conjunta entre las dos instituciones implicadas actualmente: Althaia y el *Institut Català de la Salut* (ICS). Ambas aportan los recursos materiales y humanos para impartir este programa. Las funciones de coordinación van a cargo de la Dra. Laura Camps Vila, Jefa de Estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de la Catalunya Central del ICS, y el Dr. Ramon Santistevé Prat, como Jefe de Estudios de la Althaia, con la colaboración indispensable de los responsables de cada curso.

Las actividades docentes se desarrollarán durante los dos primeros años de residencia y la metodología de la formación contará tanto con la incorporación de conocimientos teóricos, como con la participación en seminarios de casos prácticos.

El PFT incluye, también, un programa de formación en conocimientos teóricos centrados en la resolución de la patología más prevalente atendida en Urgencias médicas de adultos, Pediatría y Traumatología.

La asistencia es obligada para los residentes de todas las especialidades. La asistencia mínima se ha fijado en un 80%. Para los participantes que alcancen este porcentaje, los coordinadores de cada módulo valorarán, conjuntamente con los profesores, la suficiencia de cada participante, según los mecanismos evaluadores establecidos.

Programa docente

Módulo inicial (58 horas)

- Jornada Formativa / Informativa (4 horas)
- Formación en la historia clínica informatizada (ETM, está de Trabajo Médico) (2 horas)
- Formación en la Estación de Trabajo Farmacológico (ETF) (1 hora)
- Formación en Recursos Bibliográficos (1 hora)
- Curso de Catalán (optativo)
- Curso de Urgencias Médicas del Adulto (30 horas)
- Curso de Urgencias de Pediatría (10 horas)
- Curso de Urgencias de Traumatología (8 horas)
- Taller de Suturas (2 horas)
- Curso autoformativas de Radioprotección Multiprofesional Caram (virtual)

Módulo I R1 (46 HORAS)

- Curso de Introducción a la Farmacología General para R1 (13 horas)
- Curso de Habilidades Comunicativas Profesional Sanitario-Paciente (11 horas)
- Formación en habilidades comunicativas Interprofesional (10 horas)
- Formación en Seguridad del Paciente I (3 horas)
- Curso de Soporte Vital Inmediato (9 horas)

Módulo II R2 (41 HORAS)

- Curso de Metodología de la Investigación, Bioestadística y Comunicación Científica (32 horas)
- Curso de Bioética (8 horas)
- Formación en Seguridad del Paciente II (1 hora)

Módulo final (6 HORAS)

- Curso de Avances en Gestión Clínica (6 horas)

Docencia fuera del hospital

- Máster en Patología Digestiva, acreditado por la UOC, organizado y financiado por la Societat Catalana de Digestologia para los residentes de Digestivo. Gratuito para los residentes.
- A partir del segundo año, asistencia como mínimo a dos congresos nacionales y a partir del tercer año a uno nacional y otro internacional.
- Se estimulará al final de la residencia el inicio de estudios con los que pueda empezar la tesis doctoral.

Actividad investigadora

Se canalizará a través de los investigadores del GOES research group (goesresearchgroup.com) o la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal. El residente deberá:

- Integrarse, participar y colaborar para realizar comunicaciones, pósteres y publicaciones.
- Participar en los proyectos de investigación de la unidad asistencial para la cual esté realizando la rotación.
- Una parte fundamental de la formación consistirá en aprovechar las facilidades y recursos de Althaia y la UVIC-UCC para iniciar la tesis doctoral.
- Durante la residencia, se deberá participar en un trabajo de investigación. A mediados del último año de rotación, se deberá hacer entrega de una memoria donde conste la descripción del estudio (protocolo) y se detalle cual ha sido la participación en el mismo.

Actividades científicas

El objetivo en este ámbito es incorporar al residente dentro del contexto investigador del Servicio. Cada equipo tiene unas líneas de trabajo que se resumen en:

- Inclusión y en ocasiones desarrollo de ensayos clínicos que miden la eficacia de diferentes tratamientos o herramientas de utilidad en Aparato Digestivo.
- Comunicación en Congresos nacionales e internacionales de trabajos desarrollados en la Institución o en colaboración con otras instituciones.
- Participación en publicaciones generadas por los médicos del servicio.

Plan Individual de Formación

El especialista en formación al inicio de su formación, durante el acogimiento en la Unidad Docente, debe recibir de los responsables de la docencia de cada Unidad, Jefe de Servicio y Tutor la guía o itinerario formativo tipo de la Institución y su Plan Individual de Formación (PIF).

PLAN INDIVIDUAL DE FORMACIÓN DE CADA RESIDENTE

El plan individual de formación es individual para cada uno de los especialistas en formación, debe ajustarse a la guía o itinerario formativo tipo y será adaptado individualmente, si fuera necesario al grado de adquisición de competencias debido a incidencias relacionadas con el especialista en formación (bajas laborales, ausencias justificadas y contempladas en la regulación laboral y posibles deficiencias de aprendizaje).

Tiene que constar en todos y para cada año de formación:

- Las rotaciones y los objetivos que se quieren conseguir en cada una de ellas, tanto en conocimientos, habilidades y actitudes.
- Las sesiones clínicas recomendadas, en las que debe asistir y en las que debería participar realizando la presentación.
- Las guardias que debe realizar, al menos el cronograma y el número por mes y mucho mejor el plan de guardias a 6 meses.
- Debe dar información de las actividades de investigación en las que podrá participar.
- Se le informará y entregará la documentación de las actividades de formación transversal o genérica.



XARXA ASSISTENCIAL
UNIVERSITÀRIA DE MANRESA
Dr. Joan Soler, 1-3 - 08243 Manresa

Tel. 93 875 93 00
Fax 93 873 62 04

althaia@althaia.cat
www.althaia.cat